



Conclusiones de las funciones gubernativas y jurisdiccionales de los presidentes de las Audiencias Provinciales

Las XIX Jornadas Nacionales de presidentes de Audiencias Provinciales, que han reunido durante esta semana en Vitoria-Gasteiz a 37 máximos representantes de los tribunales provinciales, han finalizado con la aprobación de un documento de conclusiones sobre los asuntos abordados en las distintas mesas de trabajo.

Los presidentes de las Audiencias Provinciales han debatido sobre sus funciones gubernativas, representativas y jurisdiccionales; han analizado la situación actual de los tribunales que presiden y han intercambiado opiniones sobre las relaciones institucionales o la comunicación y la transparencia.

Puede leer las conclusiones en el documento adjunto

(Fuente: Comunicación del Poder Judicial)

...